

## Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000642

Callao, 18 OCT 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### CONSIDERANDO:

Que, es necesario modificar la Resolución Ejecutiva Regional N° 000536 de fecha 20 de Agosto del 2012, en el que se dispuso transferir a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte la Responsabilidad de administrar y mantener operativamente el Centro de Convenciones y Reuniones así como el Boulevard de la explanada del Castillo Real Felipe, incluyéndose la transferencia presupuestal, documentos, recursos, responsabilidades inherentes a su gestión y ejecución, a fin de proveer y sostener el adecuado cumplimiento de la política de gestión implementada por el despacho de la Presidencia Regional;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Transferir a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la responsabilidad de administrar y mantener operativamente el Centro de Convenciones y Reuniones así como el Boulevard de la Explanada del Castillo Real Felipe.

**ARTÍCULO 2º.-** Entiéndase, que la transferencia señalada en el artículo precedente incluye la transferencia presupuestal así como los documentos, recursos responsabilidades inherentes a su gestión y ejecución, incluyendo las actividades que se encontraran en ejecución.

**ARTÍCULO 3º.-** la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adoptara las acciones necesarias para proveer de los recursos presupuestarios para el adecuado cumplimiento de la administración y mantenimiento que se requieran en concordancia con lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4º.-** Déjese sin efecto cualquier dispositivo legal que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFEMENDE PARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DR. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE



